



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 17 de julio de 2015*

1. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 4.597, de fecha 10 de julio de 2015, sobre constitución de la Junta de Gobierno, régimen de sesiones, periodicidad, día y hora y delegación de competencias y atribuciones que el Excmo. Sr. Presidente efectúa a favor de dicha Junta de Gobierno.

ARCHIVO. –

2. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo, durante el mes de junio de 2015, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en el Real Monasterio de San Agustín.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

3. – Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 4.431, de fecha 7 de julio de 2015, de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica de los diversos establecimientos de la Diputación Provincial 2015.

4. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios relativos a la XXXVII Edición de la Vuelta Ciclista a Burgos, del 3 al 8 de agosto de 2015, prestados por personal de mantenimiento y trabajos en tesorería.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

5. – Se acuerda aprobar el Acuerdo y la Adenda entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las Entidades Locales de más de 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales de la Comunidad, sobre la cofinanciación de los servicios sociales que hayan de prestarse por las mismas, durante los años 2015 y 2016.

CONTRATACIÓN-JUNTA DE COMPRAS. –

6. – Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 4.240, de fecha 3 de julio de 2015, de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación de los trabajos de «Actualización de la Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local (EIEL) en los municipios de la provincia de Burgos, fases 2015 y 2016», con un presupuesto de licitación de 161.200 euros, IVA incluido.

7. – Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 4.583, de fecha 10 de julio de 2015, de adjudicación a Azvase, S.L., del contrato de «Servicio de Ayuda a



Domicilio en los municipios de la provincia de Burgos», en el precio de 15,86 euros/hora, IVA incluido.

8. – Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 4.535, de fecha 8 de julio de 2015, de adjudicación a la empresa Autocid, S.A., del suministro de «Una furgoneta de nueve plazas con destino al Servicio de Vías y Obras», en el precio de 27.200 euros, IVA incluido.

#### FORMACIÓN Y EMPLEO. –

9. – Se acuerda estimar el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Valluércanes contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Corporación de fecha 7 de mayo de 2015, por el que se aprobaban las renunciaciones de diversos Ayuntamientos a la subvención concedida dentro de la Convocatoria para la contratación temporal por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes, de personas desempleadas que se encuentren inscritas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

10. – Se acuerda estimar el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Altable contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Corporación de fecha 7 de mayo de 2015, por el que se aprobaban las renunciaciones de diversos Ayuntamientos a la subvención concedida dentro de la Convocatoria para la contratación temporal por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes, de personas desempleadas que se encuentren inscritas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

#### INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

11. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a diversas actividades deportivas.

#### MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

12. – Se acuerda aprobar el texto del Convenio de colaboración entre la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR), para el desarrollo del Programa Micológico de Castilla y León «MICOCYL» en la provincia de Burgos, durante el año 2015.

13. – Se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León, para el desarrollo del Programa «V(E)<sup>2</sup>N», curso 2014-2015.

#### PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

14. – Se acuerda aprobar certificaciones de obra.

15. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 3.510, de fecha 8 de junio de 2015, de concesión de subvenciones a Entidades Locales dentro del Plan de Obras Extraordinarias y Urgentes 2015, por importe total de 150.000 euros.



16. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 3.956, de fecha 23 de junio de 2015, de concesión de subvenciones dentro del II Plan para la realización de obras de conservación y mejora de carreteras municipales 2015, por importe total de 1.336.057,60 euros.

PROCOLO. –

17. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal subalterno, durante el mes de junio del presente año.

18. – Se acuerda cursar varios asuntos de protocolo.

URGENCIA. –

19. – No se presentaron asuntos de urgencia.

20. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 7 de octubre de 2015.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel